

DOLORES, 25 de marzo de 2013.-

BOLETA INFORMATIVA N.º 955
del COLEGIO DE ABOGADOS DEL
DEPTO JUDICIAL DE DOLORES.-

REF: “ Se previene sobre medidas de fuerza para mañana martes 26 del corriente ”

Sr. Colegiado:

Hemos obtenido información de fuentes extraoficiales que mañana **martes 26** de marzo del corriente, los empleados judiciales de este Depto. Judicial, dispondrían realizar un paro total de actividades y movilización.

MARTES 26 DE MARZO

Paro y movilización

Los judiciales aún no fueron convocados a la negociación paritaria y los gremios estatales han recibido una propuesta salarial de ajuste. Ante esta situación, la AJB convoca a un PARO y MOVILIZACION a La Plata para el próximo martes 26.

mar 21, 2013

La concentración será en la sede de la Corte a partir de las **10 hs** para luego marchar hacia el Ministerio de Economía bonaerense.

La AJB se encuentra en permanente comunicación con los demás gremios provinciales para intentar coordinar una medida unificada junto a todos los trabajadores estatales.



N. de la R.: Información extraída de la Pagina Web de la Asociación Judicial Bonaerense.-

Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario General.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.-